

6.2. Corregidores y gobernadores: los partidos

Los corregidores fueron los más extendidos, aunque también hubo gobernadores. En un principio los adelantados conservaron sus funciones militares (como forma de interesarles en poner sus medios a disposición del rey), pero los corregidores mermaron sus funciones en su favor (Cadiñanos, 1989): sustituyeron al adelantado en minoría de edad y consiguieron más competencias militares propias del corregidor, como la supervisión de los alardes y fortificaciones (González, 1970). Tuvieron funciones muy dispares, según algunos estudios realizados sobre los fondos documentales de corregimientos, que se conservan en los archivos municipales de las capitales de los corregimientos, como Borja (Aragón) o Madrid (Egea, 1993; Fernández Hidalgo, 1993). Materias características de su gobierno económico fueron los pósitos (depósitos de cereales) y los al mudíes (mercados de cereales) municipales, de cuyo buen funcionamiento dependían el aprovisionamiento alimenticio y, por derivación, la paz y seguridad, pues muchos motines tenían su origen en la mala administración de estos establecimientos.

Desde el punto de vista histórico archivístico cabe señalar cómo la práctica administrativa de los corregidores, a diferencia de los adelantados mayores, no dio lugar a unos fondos de documentos propios y específicos, salvo excepciones, sino que su documentación se dispersa por diversas instancias burocráticas: consejos, escribanías y concejos; se conserva por tanto en los archivos municipales de aquellas poblaciones a las que fueron enviados, en los archivos con fondos notariales y en los archivos de los consejos reales (Álvarez Pinedo; Rodríguez de Diego, 1993).

7. ÉPOCA DEL VALIDO LUIS DE HARO (1646-1661) Y LA SUPERINTENDENCIA DE RENTAS REGIAS

El conde duque de Olivares dimitió tras las rebeliones de Cataluña y Portugal y la derrota de Rocroi (1643) y le sucedió el marqués del Carpio, su sobrino, que se apoyó en sus colaboradores. Pervivió la Junta de Guerra de España o de Ejecución.

Alicante y Cartagena sufrieron la amenaza de una armada francesa que venció a la española de Mencos en la batalla de Cabo de Gata (1643). Estas ciudades, junto con la de Málaga, fueron atacadas por la armada inglesa en 1650-1656. Con motivo de su amenaza se revisaron las fortificaciones costeras y las tropas defensivas. En 1645-1665, en que se